

RECONOCIMIENTO AL MÉRITO Y CONDUCTAS DESTACADAS

El colegio se preocupa por destacar y reconocer a los alumnos que presentan conductas y actitudes alineadas con el Proyecto Educativo, mediante el reforzamiento positivo durante el año, distinciones y premios.

REFORZAMIENTO POSITIVO A LOGRO, CONDUCTAS Y VALORES

Registro de Anotaciones positivas: El Profesor de Asignatura y/o Profesor Jefe registrará la o las conductas positivas destacadas en el alumno en el registro de observación del libro de clases y en la plataforma computacional.

Asistencia Completa: Distinción que se otorga a los alumnos que registren un porcentaje igual al 100% de asistencia a clases.

Reconocimiento por área de aprendizaje: Busca destacar al alumno o alumna que presenta un alto compromiso, participación y buen desempeño en cada una de las áreas que se detallan a continuación, y consiste en la exposición del nombre del alumno destacado en el Cuadro de Honor de su curso que se exhibe en el Diario Mural Principal del Establecimiento cada semestre.

Los alumnos destacados que se gradúen de 8°básico y IV° medio, recibirán además un Diploma del área en el que destaque en la ceremonia de Graduación, que se lleva a cabo al finalizar el año escolar.

Área de aprendizaje a destacar:

- a) **Excelencia Académica:** Distinción que se otorga a los alumnos que detenten los 10 mejores promedios del curso durante el semestre.
- b) **Deportes:** Distinción que se otorga a los mejores deportistas del nivel, un hombre y una mujer.
- c) **Artes Visuales:** Distinción que se otorga al alumno que más destaque en el área artística del curso en razón de su rendimiento.
- d) **Artes Musicales:** Distinción que se otorga al alumno que más destaque en el área musical del curso en razón de su rendimiento.
- e) **Mejor Compañero:** Distinción que los compañeros de curso otorgan al alumno que más destaque por sus valores de generosidad, amistad, lealtad y respeto.
- f) **Superación:** Distinción que se otorga al alumno que haya demostrado en el transcurso del semestre un esfuerzo constante y un gran espíritu de superación en el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos por el currículo.

Espíritu Alicantino: Es un reconocimiento al estudiante de IV° año de Enseñanza Media que se destaque por vivir los valores centrales del Proyecto Educativo. Es decir, aquellos alumnos que reflejan a la persona que el colegio desea formar, que muestran espíritu de servicio, solidaridad, honestidad, alegría, seriedad y responsabilidad en su trabajo escolar, respeto y acogida con alumnos y profesores, así como compromiso con las actividades del Colegio. El alumno que refleje el Espíritu Alicantino recibirá un diploma Honorífico en la Ceremonia de Graduación.

Factor Alicantino: A los alumnos de 7° básico a IV° año medio cuyo promedio de notas de ambos semestres sea igual o superior a 6.0 se le ponderará dicha calificación en un 70% de la nota final y se les asignará una calificación 7.0 (Factor Alicantino) con una ponderación del 30% restante en las asignaturas de lenguaje y comunicación, matemática, ciencias naturales; o biología y física en el caso de los III° y IV° medio.

Puntaje SIMCE: Reconocimiento que hace el colegio a los alumnos que hayan rendido la prueba SIMCE en el establecimiento, que consiste en asignarles una calificación 7.0 en la asignatura correspondiente a la prueba rendida cuyo puntaje obtenido por curso sea igual o superior a 300 puntos.

Desayuno Honorífico: Al finalizar el primer semestre, y durante el transcurso del segundo, se efectuará un Desayuno Honorífico en compañía del Director del Establecimiento y la Directiva del Centro de Padres y Apoderados, a los alumnos que se encuentren dentro de los 5 mejores promedios de notas de su curso con la finalidad de hacerles entrega de un Diploma de Reconocimiento al Mérito Académico.